

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6633** GEDISA, S.A.

Al amparo de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, situado en Barcelona, avenida del Tibidabo, número 12, 3.ª planta, el día 10 de diciembre de 2020, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 11 de diciembre de 2020, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen de la situación económica, administrativa y mercantil de la sociedad.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las propuestas del Administrador único para la adopción de medidas sobre el punto primero del Orden del Día.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de información del art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital conforme que los accionistas de la sociedad pueden solicitar del administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Asimismo, en virtud de la Disposición Final 4.ª Uno del RDL 21/2020, la Junta podrá celebrarse por vídeo o por conferencia telefónica múltiple, siempre que todas las personas que tuvieran derecho de asistencia o quienes los representen dispongan de los medios necesarios.

Barcelona, 3 de noviembre de 2020.- Administrador único, Alfredo Daniel Landman Glombovsky.

ID: A200053333-1